

PODERADO DE COMENDANTE

Guayaquil, MARZO 1 del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA C*BIOTEC S.A. (C*BIOTEC/SA)
Chilod**

En sus instalaciones

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía C*BIOTEC S.A. (C*BIOTEC/SA) después de haber analizado los estados financieros presentados por el Consejo de Administración en relación con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2013 y en virtud de Carácter Principal de la Compañía. Me permito presentar el siguiente informe:

Revisado el Balance General y los Estados del Mayor General, así como los documentos contables que lo sustentan y los estados financieros, me es grato señalar que los mismos están verificados y expedidos de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo mencionado, los Estados Financieros adjuntos reflejan la situación económica de la Compañía C*BIOTEC S.A. (C*BIOTEC/SA) al 31 de Diciembre del año 2013 en virtud de lo cual permito a ustedes a conocimiento de la Junta General de Administración su revisión y aprobación.

ATENTAMENTE



JAVIER ENRIQUE POLANCO CHOLE
COMENDANTE
C.C. 09447848